

Granada Hoy

www.gradahoy.com

El 60% de las **adopciones** infantiles que se produjeron durante el año 2008 fueron **internacionales**, principalmente de Rusia **P18**



La **Alhambra** refuerza su imagen en el extranjero con la inauguración de una exposición de fotografías y maquetas en el palacio Topkapi de Estambul **P43**

2-7 LA CRISIS PONE FIN A UN MANDATO DE 19 AÑOS AL FRENTE DEL EJECUTIVO ANDALUZ / EDITORIAL, PÁG. 8

Chaves, vicepresidente del Gobierno y Griñán, virtual sucesor en la Junta

Remodelación Rodríguez Zapatero planea tres vicepresidencias y darle a Elena Salgado la máxima responsabilidad económica

Andalucía José Antonio Griñán tiene el apoyo mayoritario del partido y también el respaldo expreso de Manuel Chaves

REUNIÓN EN PRAGA

Zapatero precipita el cambio de su Gobierno tras la celebración de la cumbre del G-20 y la entrevista mantenida con el presidente Obama

21 A 31 SEMANA SANTA

Domingo de Ramos: el inicio de la Pasión

Cofradías Cinco hermandades estrenaron la Semana Santa de 2009 con miles de personas en las calles.



JESÚS OCHANDO

12-13 EDUCACIÓN

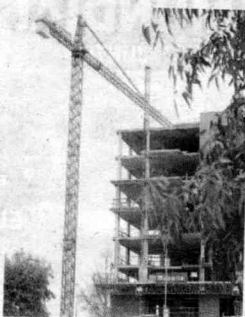
La UGR dará 'clases de recuperación' a los docentes con 'malas notas'

● Descarta aplicar sanciones económicas a los profesores cuya evaluación sea negativa

La Universidad de Granada está a punto de abordar la tercera encuesta masiva estudiantil a su profesorado. Los

docentes que suspendan tendrán que formarse en aquellos ámbitos en que hayan sido peor calificados.

15 ECONOMÍA



Cinco empresas quiebran en Granada en apenas 2 meses

● Las sociedades no pueden hacer frente a las deudas y se ven obligadas a cerrar

HOY

→ MOLDES DE SILICONA

Recorte el cupón 1 y consiga el próximo viernes su **SALVABANDEJAS** por sólo **2,50€** con los cupones de lunes a jueves



Granada

Los profesores 'suspensos' de la UGR irán a 'clases de recuperación'

La Universidad descarta aplicar sanciones económicas a los docentes cuya evaluación sea negativa pero establecerá incentivos a la formación • Los estudiantes califican este mes la labor de unos 3.500

A. Beauchy / GRANADA

No habrá sanciones económicas como en Sevilla, pero los profesores de la Universidad de Granada (UGR) que tengan una evaluación negativa de su labor docente tendrán que formarse en aquellos ámbitos que hayan sido peor calificados. Estas son algunas de las premisas que adelantó esta semana la vicerrectora de Garantía de la Calidad, María José León, encargada de elaborar el nuevo sistema de evaluación de la docencia universitaria en Granada.

La UGR lleva años evaluando a su profesorado por medio de encuestas que sondean la opinión del alumnado, pero esta herramienta, la única que había para informar sobre la actividad docente, presentaba muchas carencias. "Sabíamos que era necesario un modelo de evaluación más integral: que abarcara más dimensiones que lo que estrictamente concierne a la actividad docente y que recogiera más información



Unos estudiantes realizan una evaluación en un centro de la Universidad de Granada.

MIGUEL RODRÍGUEZ

María José León

Vicerrectora Garantía de la Calidad

“Si quiero que un docente mejore, no coartaré su formación sino las actividades que le dan prestigio”

de otros agentes”, explica León.

Las primeras recomendaciones de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (Aneca) surgieron coincidiendo con la entrada del equipo de Francisco González Lodeiro, que en el Consejo de Gobierno de febrero de 2008 inició un procedimiento de evaluación transitorio.

“La UGR elaboró un modelo –continúa la vicerrectora– en el que no sólo se considerara la encuesta de satisfacción del alumnado, sino que recogiera también un informe de la actividad docente elaborado por el propio profesorado, los decanos y los directores de departamento”.

A la evaluación final se le añade además la información de la base de datos de la propia Universidad, donde se detalla la participación de los profesores en las actividades de innovación docente, su colaboración como miembros de comités de evaluación o de co-

UN PROCESO DE CAMBIO

El Desarrollo y la Evaluación, lo primero

El Consejo Andaluz de Universidades (CAU) ha establecido cuatro dimensiones con una propuesta de intervalos para que cada universidad otorgue la importancia que estime a cada área. “La UGR considera que el Desarrollo de la docencia es lo más importante –dice León– y le daremos la puntuación máxima, en segundo lugar los resultados de la Evaluación, luego el de la Innovación y la que menos peso le daremos en nuestro modelo es la de la Planificación”.

Los jóvenes ganan terreno en la innovación

Los enseñantes más veteranos tienen grandes carencias en la innovación docente, un campo que los más jóvenes cubren fácilmente. La UGR diseña una oferta de cursos y seminarios para que los profesores cubran este vacío.

Matizaciones al sistema para evitar ‘trampas’

La UGR ha detectado ‘fallos’ en el sistema de evaluación, ya que los profesores podían adjuntar entre las actividades de innovación docente su participación en las comisiones de evaluación o en la de servicios. “Hemos tenido que matizar en el modelo que se valorará sólo las que sirvan para la mejora de su formación”, dice la vicerrectora María José León.

La nota en el expediente no se podrá modificar

La calificación a un docente, que aparece reflejada en su expediente, podía ser modificada a posteriori si el afectado presentaba documentos nuevos a la comisión encargada del control y podía así ‘limpiar’ su evaluación negativa. A partir de ahora el expediente de un profesor queda “cerrado” en el momento en que se produzca su solicitud.

mités de titulación e incluso su interés en los planes de mejora.

Sin embargo, este modelo todavía no ha abordado la cuestión más polémica: las sanciones o incentivos a la actividad docente. La UGR todavía no tiene muy claro qué consecuencias va a tener el nuevo sistema de evaluación, pero apuesta por establecer medidas positivas para aquellos docentes que saquen una buena calificación, a modo de refuerzo. “Si yo soy un buen docente alguien me tendrá que decir que lo soy y está claro que debe tener algunos beneficios sobre aquellos que han sacado una evaluación negativa”, comenta León.

La UGR, por ahora, alega que en el campo económico la única que tiene potestad es la Consejería. “Sinceramente, no creo que la UGR establezca un incentivo económico como en Sevilla”, dice León. Según la vicerrectora competente, los beneficios se dejarán notar cuando los docentes soliciten ayudas para participar en congresos, por ejemplo, o cuando pidan formar parte de las comisiones. Respecto a las san-

ciones, León las llama “medidas de mejora”. “Si la UGR tiene un profesor que de manera reiterada siempre tiene evaluaciones negativas, lo primero que le tengo que decir es: ‘oiga, mejore’”. La cuestión es cómo lograr que lo haga.

Cuando la Comisión de Evaluación de la UGR elabore el informe de un docente, no sólo indicará cuál es la puntuación que ha obtenido, sino cómo puede mejorarla. Para ello se ofertarán convocatorias de formación, innovación y mejora de la práctica docente. Este será el primer aviso, pero si el docente no participa, la UGR deberá tomar medidas más drásticas. “Si un profesor saca una evaluación negativa –dice León– hay que recuperarlo para que pueda dar la docencia de calidad que la universidad está buscando”.

Intentaremos adoptar medidas que no sean contradictorias, “si lo que quiero es que esa persona mejore no le voy a coartar en las actividades que favorecen su formación, incidiré en aquellas otras actividades que le dan prestigio”.

Granada



IU considera que el carril anterior ofrecía más seguridad que el actual.

Los ciclistas exigen el arreglo urgente del carril bici de la calle Manuel de Góngora

La vía se ha convertido en un punto negro para los amantes de la bicicleta ya que el pavimento está lleno de socavones

Redacción / GRANADA

La calle Manuel de Góngora, una de las pocas de la ciudad con carril bici, se ha convertido en un punto negro para los ciclistas de la ciudad que exigen que se arregle cuanto antes para evitar male mayores. La portavoz de IU en el Ayuntamiento de Granada, Lola Ruiz Domenech, exigió ayer el arreglo "inmediato" del carril bici de la calle Poeta Manuel de

Góngora tras recibir las quejas de los usuarios de la bicicleta que comprueban a diario la "lamentable" situación en la que se encuentra el único carril bici de la ciudad que "está lleno de socavones y tiene levantado el pavimento".

Según el grupo político, esto supone "un peligro para quienes se aventuran a pasar por allí, puesto que, o bien pueden caerse o bien se tienen que pasar hacia su izquierda invadiendo el espacio

reservado para los autobuses y corren el peligro de ser atropellados por los mismos".

Así, la edil recordó que dicho carril se hizo después de haber eliminado el existente que tenía una separación entre el espacio destinado a las bicicletas y el espacio destinado a los coches por lo que, a su juicio, "no sólo era más seguro, sino que además permitía un arreglo más rápido", y ahora se encuentra en el mismo

espacio pero en unas condiciones que "no son las adecuadas para garantizar la seguridad vial".

La situación es muy parecida en el carril bici de la Avenida de Pulianas, donde el pavimento también está muy deteriorado. "Mientras no se pacifica el tráfico para permitir que la bicicleta sea algo más que un deporte de riesgo en nuestra ciudad, el gobierno municipal del PP plantea poner aparcamientos para bicicletas en los centros escolares" insistió la portavoz de IU, una medida adecuada, pero que es "empezar la casa por el tejado, ya que es prioritario adecuar las calles para que el tránsito en bicicleta sea seguro, máxime si lo que se fomenta es que sean niños en edad escolar los que la utilicen en sus desplazamientos hacia el colegio".

Ruiz Domenech recordó del mismo modo, que el pasado pleno ordinario de marzo quiso presentar una moción para que el Ayuntamiento de Granada se sumara a la Red de Ciudades por la Bicicleta pero que "ni el PP quiso que se presentara conjunta, ni se pudo debatir en el pleno", por exceder el cupo de dos mociones que solamente puede presentar el grupo municipal de IU en cada pleno, tras la reforma del Reglamento Orgánico Municipal.

En palabras de la portavoz, "si el gobierno municipal del PP no ha querido ni siquiera debatir esta posibilidad en el pleno y por supuesto ni se ha planteado adherirse a esta red, ya que supondría que el Ayuntamiento tendría que trabajar para garantizar el uso de la bicicleta para desplazarse por recorridos urbanos e interurbanos y eso es algo que en seis años de gobierno no sólo no ha hecho sino que ha impedido, tanto por la eliminación de carriles bici existentes como por no pacificar el tráfico".

Asimismo, concluyó añadiendo que "ya va siendo hora de que Torres Hurtado y el gobierno municipal cambie de rumbo y apoye promocionar el uso de la bicicleta".

Las mujeres expuestas a plaguicidas tienen mayor riesgo de aborto

Así lo determina un estudio de las universidades de Granada, Jaén y Málaga

Europa Press / GRANADA

Las mujeres embarazadas que viven en zonas con altos niveles de exposición a plaguicidas tienen un mayor riesgo de sufrir una amenaza de parto o un aborto respecto de aquellas que viven en zonas donde el uso de plaguicidas es menor, lo que supone un menor riesgo de exposición a estas sustancias, según revela un estudio epidemiológico andaluz que analizó el período comprendido entre 1998 y 2008.

En esta investigación han participado la Consejería de Salud andaluza, las universidades de Granada, Almería y Jaén, las delegaciones provinciales de Salud en Málaga y Almería, y los hospitales La Inmaculada y Poniente, en Almería.

Para la elaboración de este trabajo se seleccionaron una decena de áreas de la geografía andaluza, las cuáles se clasificaron, según su grado de exposición a plaguicidas, en dos grandes grupos.

Así, en el grupo de alta exposición se encontraban los distritos Poniente almeriense, Costa granadina, Costa occidental onubense, Axarquía de Málaga y La Rinconada de Sevilla. En un segundo grupo, el de baja exposición, se seleccionaron Las Lomas de Úbeda (Jaén), Levante almeriense, Almería centro, Valle de los Pedroches (Córdoba) y Jerez de la Frontera.

El comercio dañado por las obras del Centro Lorca y Ferroviario llegan a un acuerdo

La empresa constructora indemniza al establecimiento con 6.000 euros y evita así ir a juicio

Elena Llompart / GRANADA

Los daños por valor de 7.000 euros que, desde su inicio —en agosto de hace dos años—, causaron las obras del futuro Centro Lorca en Artefactoria, el comercio que colinda con el solar de la plaza de la Romanilla, serán reparados en breve. Según indica Benito Pintado, uno de los cuatro socios que alquilan el establecimiento, Ferroviario Agromán y el establecimiento han llegado a un

acuerdo por el que la empresa constructora les indemnizará con unos 6.000 euros, de modo que no ha sido necesaria la celebración del juicio, previsto para la pasada semana. Según recuerda Benito, las obras del centro hicieron temblar la estructura del edificio en su totalidad, causando "numerosos desperfectos" en el local. Entre ellos, la rotura de las obras expuestas en el escaparate y numerosos daños estructurales, tanto en la luna de cristal del mismo escaparate, como en el fino tabique que es lindero entre el comercio y las obras del futuro centro.

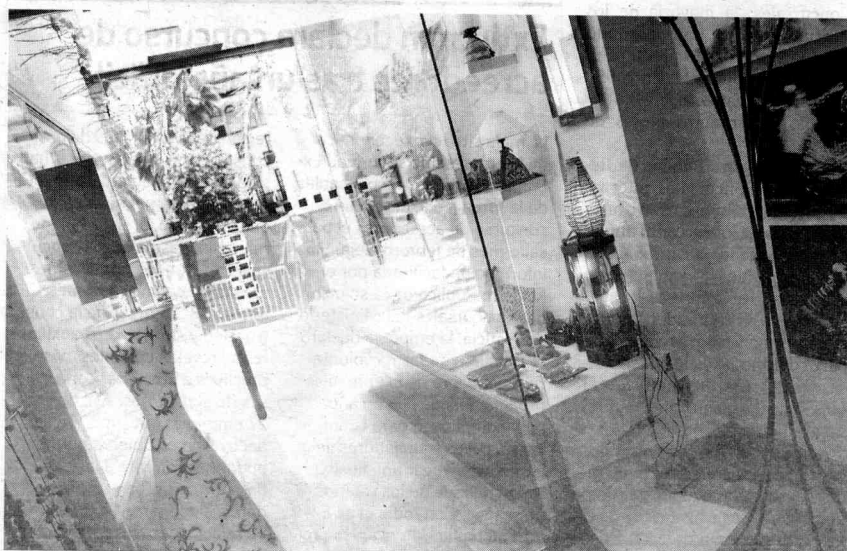


Imagen tomada en el interior de Artefactoria Creaciones en junio del pasado año.

PATRI DIEZ



EMPRESAS GRANADINAS

Noelia M. Estebané

DUNKIN' COFFEE

Dos nuevos locales en Granada

La cadena especializada en café y rosquillas abre dos nuevos establecimientos en los centros comerciales de Alcampo y Alshur, sumándose a los dos existentes.



CÁMARA DE COMERCIO

Fomento de la empresa familiar

La Cámara de Comercio pone en marcha durante los próximos meses una serie de talleres, seminarios y jornadas formativas centrados en las ventajas y fortalezas de la empresa familiar como pilar sólido para superar la crisis.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Encabeza la investigación andaluza

La Universidad de Granada cuenta con ocho proyectos de investigación dentro del Programa Marco del Ministerio de Ciencia e Innovación, situándose delante del resto de universidades andaluzas.

QUÉ ME PONGO



Silvia Pérez, una de las dos franquiciadas, posa en la oficina de la empresa en Granada.

Asesoras de imagen expertas en realzar la belleza personal

La franquicia Qué me pongo en Granada ofrece servicios a los ciudadanos para resaltar los puntos fuertes de los clientes y disimular los defectos

¿Quién no ha estado alguna vez 'con el guapo subido'? ¿Y si esta explosión de belleza pudiera convertirse en algo cotidiano? A esto es a lo que se compromete la franquicia Qué me pongo en Granada. "Si la gente se viera con el color adecuado, no recurrirían al *lifting*, porque el tono de piel se sube, los ojos se realzan... Es como si la persona se hubiera maquillado", asegura una de las empresarias, Silvia Pérez.

Qué me pongo nació el pasado mes de septiembre con el objetivo de asesorar y potenciar la imagen personal y profesional de los

MÁS INFORMACIÓN

Un consejo básico

• Para que un color aporte belleza debe ser contrario al tipo de persona. Así, a las personas frías (tipo Nicole Kidman) les favorecen los colores cálidos (con pigmentación amarilla), mientras que a las personas cálidas (como Penélope Cruz) les realzan los colores fríos (con pigmentación azul). Un mismo color puede ser cálido o frío según la pigmentación.

ciudadanos. Para ello, la franquicia oferta una amplia gama de servicios, que van desde el asesoramiento a los clientes en su modo de vestir, peinados y maquillajes (visagismo), hasta test de perfumes, análisis del guardarropa, acompañamiento a las tiendas y talleres de saber estar e imagen de empresa.

"Ayudas a la gente a sentirse mejor con ella misma. Se trata de conocerse y sentirse a gusto, resaltando las virtudes y tamizando los defectos", explica Pérez. De este modo, a través de la asesoría de imagen, las dos profesionales de Qué me pongo elaboran un es-

tudio de la silueta del cliente y, a partir de ahí, aconsejan qué es lo que mejor le sienta a la persona -tanto en ropa, como complementos, peluquería y maquillaje-, cuidando los gustos y preferencias de la misma, pues la finalidad del servicio es "que se vea la persona antes que la ropa". "No se trata de *ir fashion*, sino de *ir bien*", añade Pérez.

Además, como complemento, Silvia Pérez y Maite Cobo también actúan como *personal shoppers*, acompañando a los interesados a las tiendas o centros de estética. "Nos adaptamos al presupuesto que se quieren gastar. Lo que buscamos es que se ahorre dinero, de modo que lo que compren se lo pongan y no lo guarden en el armario", aclara Pérez. De ahí que la franquiciada abogue por crear un fondo de armario de calidad. "Es mejor comprar un buen bolso o unos vaqueros que te sienten bien, que cinco que no te pongas nunca", argumenta la franquiciada.

Pero la mano de las asesoras no queda

SERVICIOS A EMPRESAS

Las profesionales también ayudan a las compañías a buscar una imagen acorde o dan cursos a los trabajadores sobre saber estar

ahí; también pueden adecuar el estilo de los interesados, preparar la maleta dependiendo de la ocasión y el lugar y asesorar la imagen para un evento concreto, como una boda. "Muchos de nuestros clientes vienen porque han sido ascendidos y tienen que pasar de vestir vaqueros a ir en traje de chaqueta", confiesa Pérez.

Por otro lado, Qué me pongo cuenta con una línea dirigida a las empresas. "Organizamos talleres para los empleados de determinadas compañías en donde explicamos cuál es la imagen que deben conseguir y cómo deben comportarse en su trabajo", comenta la joven empresaria. Asimismo, las asesoras colaboran con empresas de moda para formar a los trabajadores de éstas sobre cómo ayudar a sus clientes y realizan la imagen de empresa de las compañías. "Analizamos a los distintos empleados y les comentamos cuál es el estilo acorde a la entidad", apostilla Pérez.

Y contra lo que se suele pensar, los servicios de Qué me pongo son bastante accesibles y sus precios oscilan entre los 85 euros del *personal shopper* o revisión del fondo de armario a los entre 250 y 400 de visagismo. "La gente se cree que la asesoría de imagen es algo muy elitista, pero no es así", afirma la empresaria. Otro tópico roto por la franquicia: no se trata de un servicio exclusivo de mujeres, pues el 40% de los clientes que la empresa tiene en Andalucía son varones.

www.camaragranada.org
Telf: 902 400 472

Si tienes una Pyme, ven
y descubre la nueva Cámara

Cámara
Granada

Formación | Internacionalización | Asesoría estratégica | Innovación | Creación de empresas